



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*  
*"Año del centenario del nacimiento de Mario Florian"*

**San Ignacio, 21 de Junio de 2017**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 079-2017/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D**

**Señor:**

.....  
**DIRECTOR DE INSTITUCION EDUCATIVA E.B.R**

**Presente.-**

**ASUNTO : COMUNICA REGISTRO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN PLATAFORMA VIRTUAL.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al oficio múltiple N° 025-2017-MINEDU/SPE-UMC, y en conformidad con el Art. 4 de la R.M.N° 350-2017-MINEDU, deberá proceder a registrar sus estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la plataforma virtual, aperturada en un link anexo de la página del Ministerio de Educación (Sistema habilitado para la ECE 2017 y EM 2017) como máximo plazo hasta el 15 de julio del presente año. Detallo en el siguiente párrafo las precisiones técnicas:

- El URL de dicha página es: [umc.minedu.gob.pe/nee/](http://umc.minedu.gob.pe/nee/)
- El usuario y la contraseña para ingresar son los mismos que los del SIAGIE.
- Se puede ingresar a través del buscador google, escribiendo en la barra de búsqueda las palabras "oficina de medición de la calidad de los aprendizajes", y seguidamente seleccionar la página e ingresar al link respectivo.
- En dicha página se encuentran disponibles asimismo videos y recursos instructivos, a los que deberá acceder para realizar el procedimiento correcto de registro de Estudiantes con NEE.
- Los directores de Instituciones Educativas donde no existan estudiantes con NEE, deberán llenar virtualmente un formato de declaración jurada existente en dicha plataforma y remitirlo.
- Cualquier situación no prevista, deberá ser reportada a la UGEL San Ignacio, para la atención respectiva del caso. Comunicarse con el número #950861722, especialista Gilmer E. Núñez Gaona.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente,**



OGC/Dir.UGELS.  
EJCT/AGP  
Vaps/sec.  
Cc.Arch.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN IGNACIO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III